

SALTA, 06 MAR. 2026

RES. H N°

0153-26-

Expte. N°5173/14

VISTO:

La Nota N°0014/26 mediante la cual la Prof. Norma Elisa Segovia presenta renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Lingüística", de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Norma Elisa Segovia fundamenta su pedido en haber sido designada en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación simple en la misma asignatura, con fecha de toma de posesión 24/02/26, Res. H. 0087/26.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N°007 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Norma Elisa Segovia.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

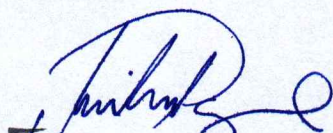
(en sesión ordinaria del día 03 de marzo de 2026)

RESUELVE:

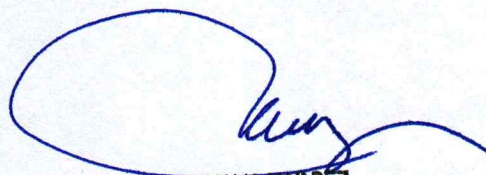
ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Norma Elisa Segovia, DNI N°26.164.274, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Lingüística" de la Escuela de Letras a partir del 24/02/26, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

LLQ



MARYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION ESTRATEGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa